

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

AÑO V NÚM. 205

Sábado 30 de Noviembre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

DOS PREGUNTAS

AL SEÑOR ALCALDE

No tenemos seguridad respecto a la fecha en que se comenzaron en nuestra ciudad las obras de ejecución del nuevo proyecto distribuidor de aguas, porque ya va siendo cosa que se pierde casi en la noche de los tiempos; pero no tendría nada de particular que hubiesen pasado ya dos años desde que el Ayuntamiento se lanzó a esta empresa.

Hemos visto pasar dos inviernos con las aceras de las principales calles levantadas, y nuestros zapatos han chapoteado de lo lindo en los temporales de lluvia y nieve que han hostigado a este pueblo serrano. Proprietarios hay que se quejan del daño que produce en sus fincas la humedad, de filtraciones en los sótanos, de inhabilitación de pisos bajos por la misma causa.

Todo lo ha sufrido pacientemente el vecindario, porque comprendía que eran inevitables las molestias y de extraordinaria conveniencia la reforma, para acabar de una vez con esta escasez y racionamiento del agua, incomprendible en un paraje donde un solo manantial es capaz de suministrar ciento veinticinco litros por habitante y día.

«Soportamos estas incomodidades—decía todo el mundo; no hay más remedio que pasar por ellas; es poco tiempo; se ha adoptado un procedimiento de ejecución rápido—el de contrata;—no han calido en el error de la Diputación con la Casa Cuno, de hacerlo por administración, duplicando el coste y quitándole la duración; pasará el corto plazo concedido al contratista y el año 1935 tendremos bien resuelto este problema, que ya no es sólo de estiaje, sino del año entero.»

Así razonaban los vecinos de Cuenca y resignados esperaron la pronta terminación de la obra, y resignados también pagaban el arbitrio abusivo que corresponde a este servicio.

Pero el gesto de los conqueses va cambiando. Empezó el verano de este año y vieron que se paralizaban los trabajos. ¿Por qué será? ¿Se preguntaban unos a otros. ¿Lo reservarán para después de la recolección, cuando la necesidad de trabajo sea mayor? Seguramente,—pensaban algunos,—concediendo a nuestros ediles este crédito de previsión.

Pero pasó el verano; y la cara de nuestro vecindario arrugó un poquillo su entrecerjo y «engramó la testa» como el Campeador a la salida de Vivar. Empezaba a escamarse.

Nos metimos en el otoño en el mismo estado de paralización y el gesto de disgusto y extrañeza se hizo más vivo. Empezaba a darle el tuflido de eternidad típico de las obras conqueses.

Tenemos a la vista el invierno, y el ciudadano paciente y desconocido ya no puede más; suelta la espita de su indignación y se plantea en la primera plana de nuestro periódico para preguntar al Alcalde:

Pero... ¿qué pasa aquí? ¿Es que va a transcurrir también este invierno con esa obra en punto muerto, sin que los vecinos durante medio día, pagando muchos ocho fuentes aunque no salga más que por una y las calles con ese aspecto cableño?

A nosotros llegan rumores contradictorios señalando los culpables de todo esto. Pero precisamente por eso; porque son rumores y contradictorios no queremos hacernos eco de ellos.

Ahora; si creemos que hay ya derecho a exigir al Sr. Meneses contestación a estas dos preguntas:

¿Qué pasa en la obra de las aguas? ¿Cuándo va a empezar el trabajo de Cuenca sus homenajes?

REMITIDO

Aranjuez 14 de Noviembre 1935.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA: Muy señor mío: Perdona la libertad que me tomo al dirigirme a usted en suplica de que inserte en el semanario de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Director de Heraldo de Cuenca.

Agradeciendo, si tiene a bien complacerme, la atención, queda de usted aff. c. s. q. e. s. m.

S. Benítez.

Sr. Director del

Heraldo de Cuenca.

Muy señor mío: En el número 41 de su periódico, página 2.ª y en el trabajo titulado «Vida Municipal» se habla de un aspirante a la plaza de Archivero Municipal muy ligado a un concejal gubernativo y se le achaca nada menos que dicha plaza no haya sido provista aun.

En mi doble calidad de posible aspirante y de hermano de un concejal «gubernativo», es natural que haya de darme por aludido, ya que se habla de un aspirante y es oportuno que excepto yo los demás aspirantes que por ahora se conocen son señoritados.

Hé estado siempre alejado de la política local y no precisamente por falta de entusiasmo. Pero la manera baja y oscuras con que ésta se desenvuelve es capaz, al ver la falta de respeto con que se trata a toda clase de personas, de apagar el último más encendido. Y si en esta ocasión quebranto mi voluntario retiro para salir a la luz es porque se me ataca personalmente y por esto lo hago sin significación política alguna.

Es la primera vez que tomo la pluma para una cuestión de esta índole y quizá no lo hubiera hecho

si no fuera porque me imputación es caso de referirse a mí, un sarcasmo.

Sarcasmo es, y muy grande, que se me impute el que no se haga la provisión de esa plaza cuando por los medios a mi alcance—pocos en verdad, he pedido su provisión hace mucho tiempo, mas no por concurso que se presta a un subjetivo aprecio de los méritos—sino a oposición que es hasta la fecha la mejor manera de probar la suficiencia científica de los aspirantes.

Las cosas, Sr. Director—y esto va también para el fantasma—hay que decir las claras sin subterfugios de ninguna clase y con nombres para que no pueda haber lugar a dudas y desde luego plasmado al pie de lo escrito nuestra responsabilidad con nuestra firma, y no lanzar insidias resguardado por el anonimato. Esto es lo noble, pero sería ir contra el espíritu de ese periódico que ha hecho suyo el lema: «insultar que algo queda».

Lo que soy lo he logrado por mi esfuerzo, sin necesitar la ayuda del Sr. Llopis cuando era Director general de 1.ª Enseñanza.

Siento que para combatir una política sigan el procedimiento de zaherir e insultar a las personas que tienen ese ideario e incluso a sus familiares. Y lo siento tanto más cuanto en este caso el solo relato de la verdad es crítica suficiente, no de los idearios políticos algunos de los cuales están por encima de todas estas bajezas, sino de las personas que son las verdaderas causantes del desajuste. Pero su candidez hermanada con su sectarismo no le ha dejado ver en tan claro asunto.

Sepan, señores Director y Fantasma, que si ese cargo no ha salido a concurso ni a oposición, es porque se espera la puesta en vigor del Reglamento de la Ley Mu-

CON LA VIGÜELA TEMPLÁ (1)

(CANTARES MANCHEGOS)

¿Que tiés los deos preparaos y la vigüela templá? Pos da tono p'afinarme, y allá vá'l primer cantar.

Dende que ya semos novios m'ha crecido tanto'l orgullo, que to'l mundo paee mio; mío... y luyo.

Voy a pidil'a San Roque que le de premsio al perro, pa, tan y mientras, c'atá esté lu madr'en su puesto.

Quise subir a la luna pa contemplar sus mujeres, y me dijeron c'allí envidian lo que tú eres.

Te das carbón en los ojos, colorea'en los carrillos, en la boca pimentón y en las uñas... ¡el dilirio!

El pan alimenta'l cuerpo cuasi, cuasi eno'el nacer. P'alimentar bien el alma lo mejor c'hay es la fe.

To'l que sienta plaza e vago, amos, qu'es un maltrabaja, no sabe lo güeno qu'es hacer verdá una esperanza.

Mientras sepas qu'en el mundo queda un probe de verdás y tú puedas remedialo, practica la caridá.

Canta'l listo cuando trunfa, los chiquetes cuand'escardan, las fias cuando vendimlan y el cavaor cuando cava; porque vale l'alegría del trabajo el trabajo d'alegrase.

Julián Escudero Picazo.

(1) Del libro que, con estos título y subtítulo, se propone publicar el autor.

nicipal, según el cual los cargos se podrán proveer por concurso, en el que será mérito preferente la interinidad con seis meses de servicios como mínimo.

Ya pueden comprender que en estas condiciones no es a mí precisamente a quien interesa retrasar el concurso, al que, como digo, siempre preferiré la oposición.

Pero, aunque éste sea un abuso y una mala manera de obrar, no debe extrañar a V., porque, si quiere ver cosas más gordas, no tiene más que examinar los expedientes de los concursos que para nombramiento de personal hizo el Ayuntamiento del bienio; en esos—lo sé por dolorosa experiencia—hay atropellos aún más grandes. Por último, y sólo como todo lo anterior, si el Fantasma era a mí al que se refería, le diré que mi hermano no es concejal de elección popular, pero tampoco ha actuado, como V. y muchos de los furibundos republianos de Izquierda que le rodean, en los Ayuntamientos y otros organismos de la Dictadura.

Como verá, digo las cosas claras y desde luego las firmo.

Si más y agradeciendo la inserción, se despidе de usted,

Sebastián Benítez.

Aranjuez 14-XI-1935

Lista de los opositores que han obtenido plaza en los Cursos del Magisterio

MAESTRAS

- 1 D.ª María Martínez García.
- 2 » Isabel Pastor Ruiz.
- 3 » Gregoria Marcano Muñoz.
- 4 » Juía Martínez Puig.
- 5 » Rosario González López.
- 6 » María Luisa Cafilares.
- 7 » Emilia del O'mo Lagullón.
- 8 » Anastasia Solares Díaz.
- 9 » Mercedes Cruz.
- 10 » Vita M. Rubio Medina.
- 11 » Esperanza Lumberas.
- 12 » Lucila Carnero.
- 13 » Lucía Taboada.
- 14 » Pilar Strers.
- 15 » Antonia Gandía Díaz Romeral.

MAESTROS

- 1 D. Justo López Escudero.
 - 2 » Antonio Alderete Heredia.
 - 3 » Félix Martín Díaz.
 - 4 » Constanco Saiz García.
 - 5 » Jesús López Ruiz.
 - 6 » Honorato del Hierro Plaza.
 - 7 » Francisco Gambín Martínez.
 - 8 » Adrlon Oimedilla Navarro.
 - 9 » José Nieto Mellado.
 - 10 » Santiego García Polo.
 - 11 » Pascual López Pardo.
 - 12 » Francisco Cuesta Ramírez.
 - 13 » Paulino Córdoba García.
 - 14 » Marcial Escribano Martínez.
 - 15 » Andrés Ladrón de Guevara.
 - 16 » Eusebio Trillo López.
 - 17 » Agapito Pullo Segovia.
- Nuestra enhorabuena a todos.

AGRICULTORES!!

Cuando el izquierdismo os hable del BIENIO, sabed que en 1932, Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura, «metió» en España, de trigo extranjero, TRES CIENTOS MILLONES Y MEDIO de quintales métricos, teniendo Andalucía y Castilla DIEZ MILLONES disponibles para la venta.

¡El trigo argentino se vendió en España, y los trigos españoles se agorrajaban en las cámaras!!

¿Por qué el izquierdismo, si tan puritano es, escamotean esta «hozafía» del BIENIO?

Pensión ALCAÑIZ

PRECIOS ECONOMICOS
7 pts. viajeros y 6 pts. estables
Aduana, 6, 1.º Tel. 23.687
MADRID

Esta pensión es la de todos los Conqueses, instalada en lo más céntrico de la Capital, junto a Montera a 40 metros de la Puerta del Sol

Acción Popular y la Reforma Agraria

El Comité Provincial de Acción Popular hace pública la siguiente nota, para conocimiento de los Comités Locales y de los agricultores conqueses en general.

«El Gobierno en su reunión del día 22 de los corrientes se ocupó de la Ley de Reforma Agraria, proponiéndose movilizar el capital del Instituto de Reforma Agraria, con la finalidad de crear pequeños propietarios.»

Por acuerdo del Consejo de Ministros, será el Sr. Gil Robles quien, en relación con el Sr. Ministro de Agricultura, se ocupará de este problema.

Es, pues, conveniente que cuantas peticiones se formulen en relación con ese aspecto o cualquier otro de la referida Ley, se pongan en conocimiento de este Organismo provincial, quien las trasladará inmediatamente a la Oficina especial que Acción Popular tiene establecida en su domicilio central de Madrid.

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para las familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 55

(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 12.390—12.399

MADRID

Gestiones realizadas por el diputado Sr. Gosálvez

El Subsecretario de Industria y Comercio y Diputado a Cortes por Jaén

SALUDA

a D. Modesto Gosálvez y tiene el gusto de participarle que, conforme a los deseos que tan reiteradamente le ha expresado, la Junta Nacional contra el Paro ha propuesto al Consejo de Ministros, que al hacerse la distribución de los fondos de aquella, conceda la cantidad de 12.676,78 pesetas, para construcción de lavadero en Carboneras de Guadazaón, provincia de Cuenca.

José Blanco Rodríguez aprovecha la ocasión para reiterarle los ofrecimientos de su más distinguida consideración.

Madrid 15 de Noviembre de 1935.

(Es copia)

El Subsecretario de Industria y Comercio y Diputado a Cortes por Jaén

SALUDA

a D. Modesto Gosálvez y tiene el gusto de participarle que, conforme a los deseos que tan reiteradamente le ha expresado, la Junta Nacional contra el Paro ha propuesto al Consejo de Ministros, que al hacerse la distribución de los fondos de aquella, conceda la cantidad de 10.636,00 pesetas, para construcción de matadero en El Picazo, provincia de Cuenca.

José Blanco Rodríguez aprovecha la ocasión para reiterarle los ofrecimientos de su más distinguida consideración.

Madrid 15 de Noviembre de 1935.

(Es copia)

El Subsecretario de Industria y Comercio y Diputado a Cortes por Jaén

SALUDA

a D. Modesto Gosálvez y tiene el gusto de participarle que, conforme a los deseos que tan reiteradamente le ha expuesto, la Junta Nacional contra el Paro ha propuesto al Consejo de Ministros, que al hacerse la distribución de los fondos de aquella, conceda la cantidad de 31.181,26 pesetas, para construcción de matadero en Campillo de Altobuey, provincia de Cuenca.

José Blanco Rodríguez aprovecha la ocasión para reiterarle los ofrecimientos de su consideración más distinguida.

Madrid 15 de Noviembre de 1935.

(Es copia)

Maestro Jabonero

Con mucha práctica, (Andaluz), enseñaría oficio prácticamente o con fórmulas; también se dan fórmulas para fabricación de lejas. Informes escriban con sello o diríjase a Alonso de Ojeda, número 20, Cuenca, a D. Jesús González.

LA MASONERIA Y LA PAZ

El Gran Oriente Español ha publicado una nota en «El Liberal» en la que viene a decir lo siguiente: «Hermanos masones; Nosotros siempre hemos sido partidarios de la paz; nosotros, ya sabéis, que respetamos toda clase de creencias y respetamos todos los intereses». «En otras palabras; la Masonería recuerda su lema de «Libertad, igualdad, y Fraternidad».

A estas declaraciones del Gran Oriente Español vamos a contestar: 1.º, en la época del bienio, cuando había en el Gobierno cinco ministros masones, se quemaron los conventos.

2.º, cuando había en el Parlamento una mayoría de diputados masones se acordó apoderarse de los bienes de ciertas Ordenes religiosas.

3.º, el delegado de la Masonería española dijo en París, en una Asamblea Internacional en el año 1931: «Actualmente la Masonería manda en la República; estamos destruyendo al ejército e implantando la escuela única, que no es otra cosa que atropellar bárbaramente los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos».

4.º, la Masonería trabajó muy activamente para expulsar el Catolicismo y el Crucifijo de las escuelas católicas.

5.º, en el mes de abril pasado había organizadas en Moscu seis logias; el Sr. Red. k (S. welson) se encargó de establecer contacto con la Masonería española y la Masonería francesa; es decir, la Masonería y el Comunismo iban unidos.

6.º, actualmente en el Frente único están unidos los comunistas, que son destructores de la propiedad, de la religión y de la patria, con la Masonería, en España; basta ver los oradores que intervienen en los mítines del llamado Frente Único.

7.º, estando en el Ministerio de Instrucción Pública y la Dirección General de Primera Enseñanza ocupados por masones, se destituyó a 33 catedráticos de la Escuela Normal sin motivo alguno.

Finalmente, estamos convencidos de que la mayoría de los masones no saben siquiera lo que es Masonería. Están los pobres en la base de la pirámide y no se enteran de lo que mandan o quieren mandar aquellos señores que están en la cúspide, que por otro lado, se entienden muy bien con los Comités Internacionales.

Si esa es la «Libertad, igualdad y fraternidad» que el Gran Oriente español nos ofrece, que se quede con ese lema, pues a nosotros nos gusta más el lema, «Respeto a la conciencia de cada uno y amor a la Patria».

La delegación de la Citacc en Madrid.

Magnífica

Instalación de Cunicultura, SE VENDE. Informes: Rejería NOTARIO.

LO QUE SE POR ELLOS

Declaraciones del Embajador de Italia

«La sobriedad de nuestro pueblo tomará esteril toda esperanza de vencerlos por hambre.—Los Italianos somos todos católicos y todos fascistas.—¿Si en lugar de Italia fuera Inglaterra la que estuviese peleando en Etiopía, la S. de N. se hubiese comportado como se está comportando? Hemos constatado la cordialidad y amistad de España para con Italia».

Horacio Pedrazzi

El embajador de Italia en Madrid fué también escritor y periodista en tiempos pasados. En la época en que representó a su país en Praga, escribió un libro que tituló: «Praga». Es una descripción maravillosa de la capital checoslovaca. Horacio Pedrazzi es casi un precursor del fascismo. Fué compañero de diputación del duce en los días heroicos de la prerrevolución fascista.

Pedrazzi en su trato es exquisito; al fin, diplomático. Habla el castellano correctamente. Es un enamorado de España. Admira nuestra historia, ama nuestra tierra, nuestro clima, nuestro cielo. Ama también nuestra catolicidad. Porque Pedrazzi, antes que nada, es católico, católico practicante.

—Vamos a ver al armonizarnos lo que usted quiera que le diga con lo que yo pueda decirle—advirtió disponiéndose a contestar mis preguntas.

—Como me doy perfecta cuenta de su difícil situación por el cargo que ostenta, sólo pienso hacerle seis preguntas con toda la discreción posible—replicó.

—Pues venga la primera.

Italia y las sanciones

—¿Cree usted que Italia podrá resistir las sanciones y continuar la guerra en Abisinia?

—Estoy seguro de ello. Los Estados que han organizado esta especie de alito económico de un pueblo no han calculado exactamente la fuerza de resistencia que posee Italia. Nosotros los Italianos somos capaces de someternos a un sufrimiento de sacrificio, para hacer frente al atropello de que hemos sido víctimas en Ginebra, y seguir nuestro camino. La sobriedad de nuestro pueblo tomará esteril toda esperanza de vencerlos por hambre, así como su disciplina será un ejemplo para el mundo entero. Los que se han hecho la ilusión de que van a estrangularnos económicamente, tal vez se figuren que tienen que vérselas con la Italia de otros tiempos, y, por lo mismo, cuentan con la desunión que los sufrimientos pudieran determinar entre los Italianos. ¡Qué equivocación más grande! Desde hace catorce años, el espíritu de los Italianos ha cambiado por completo; ya no hay entre ellos divisiones de ningún género, y los sufrimientos acrecentarán todavía más, si cabe, lo compacto del bloque nacional.

El régimen fascista ante el sacrificio

—Pero el Régimen, ¿no se sentirá de los sacrificios que tendrá que imponerle al pueblo?

—May al contrario: el Régimen se aventajará de ello, aunque no lo necesita para nada. Y digo que se aventajará, en el sentido de que ahora, aún más que antes, los Italianos se cierran en derredor del Duce y del Fascismo, al verse amenazados por la fría presión extranjera. En efecto, la Historia demuestra que las amenazas extranjeras, lejos de debilitar en ningún caso los sentimientos nacio-

nales y la celosa defensa de la independencia moral de un pueblo, los han siempre intensificado más y más. Y ustedes los españoles lo saben mejor que nadie por experiencia propia. Quienquiera que haya soñado con hundir el Régimen Fascista, valiéndose de intimidaciones y amenazas, por lo visto no conoce en absoluto, pues, el corazón de la Italia de hoy día: donde lo único viviente es el Fascismo, ya que el recuerdo de los antiguos partidos se nos aparece algo así como la pálida sombra de unas épocas escuálidas, o de unos panoramas lunares disipados por una luz nueva.

Fascismo y Catolicismo

—¿Cómo son en Italia las relaciones entre el Fascismo y el Catolicismo?

Los Italianos son todos católicos y todos fascistas. Esta se me hace la mejor respuesta. En mi concepto, no hay país en que los sentimientos religiosos estén tan arraigados en el espíritu de las gentes como lo están en Italia, donde el Fascismo ha restablecido la paz religiosa con el histórico Tratado del León. La cuestión de la educación de la juventud, que en muchos alge siendo motivo de graves discusiones entre el Estado y la Iglesia, en nuestro país ha quedado resuelta satisfactoriamente en favor de la soberanía del Estado, merced a un espíritu de cordial y ferviente colaboración por parte de la Iglesia. Por lo demás, sólo con leer las cartas pastorales dictadas por los obispos en las circunstancias actuales, tan importantes para nosotros, puede uno darse cuenta exacta de lo perfecto de la unidad y tranquilidad moral del pueblo italiano también en el terreno religioso.

Ginebra juzgada por Italia

—¿Y de la Sociedad de las Naciones qué se dice en Italia?

—Pues decimos que la Sociedad de Naciones está cometiendo una grave injusticia contra Italia, en vez de al propio tiempo, está destruyendo el valor de unas palabras sagradas y antiguas, tales como paz, justicia, y derecho. Realmente, las deliberaciones de Ginebra, en vez de acercar la paz, la alejan; encubren bajo el manto de la justicia, los intereses de unas potencias económicas; e invocan el derecho tan sólo, cuando esa invocación resulta útil, para determinados imperios. Y, sin, permítame usted que le formule una pregunta, que, a buen seguro, en Ginebra no encontraría quien la contestase: esto es, ¿de no ser Italia, sino Inglaterra, por ejemplo, la que estuviese peleando con Etiopía, cree usted que la Sociedad de Naciones se hubiese comportado como está comportándose?

El conflicto ante el porvenir

—¿Y que piensa usted que va a ocurrir, tocante al serio conflicto actual?

—Pues pienso que nosotros seguiremos adelante; que la historia no se acaba ni hoy ni mañana; y

que los pueblos no trazan su propio destino con alegrías sino con sufrimientos. Además, pienso que nosotros los Italianos contamos con diferentes elementos valiosísimos, aptos para salvar muchos obstáculos, o cuando menos, para impulsarnos a marchar por el mundo; a saber: una Dinastía nacional, sumamente querida por todo el país, un Régimen político y moral sugestivo, avasallador, típicamente italiano; un jefe con una estatura parecida a la de los genios y de los héroes; y una profunda fe religiosa. Ahora bien: semejantes fuerzas poderosísimas, tanta riqueza inesimitable del pueblo italiano, no hay sanciones, ni alios, ni plutocracias internacionales que logren destruirlos.

España y las Sanciones

—¿No ha parecido mal en Italia que España votase las sanciones?

—Nosotros nos hemos dado cuenta de la embarazosa situación en que se encontraba España en Ginebra como miembro de la Sociedad de las Naciones. Pero hemos también contestado la cordialidad y amistad que España ha guardado frente a Italia en esta ocasión para reducir lo más posible las medidas que debía tomar junta con los otros países firmantes del Pacto. Ha habido en Ginebra naciones que han tomado esa ocasión para mostrarnos su antipatía y otras que, por el contrario, la han aprovechado para recordar los lazos de amistad y de simpatía hacia Italia. España está entre estas últimas.

Cecilio GARCIRRUBIO

Madrid noviembre 1935.

Se traspasa

Despacho de aceites, jabones y tejías.

Razón:

Cervantes, 28, teléfono. 259. CUENCA

DE ACCION CATOLICA

No es cosa nueva, a estas alturas, hablar de Acción Católica. En España, como en otras muchas naciones, incluso misionales, se halla implantada, ha llenado, y con felices resultados, respondiendo a los llamamientos de los Pontífices y a las necesidades, que hoy más que nunca se han creado a la Iglesia Española. Y nuestra diócesis, tan hidalga en sentimientos religiosos como cualquier otra, no ha dejado de sentir el peso de su responsabilidad al llegar a sus hijos del mañana una conciencia religiosa anémica y sin fuerzas, una vida de espíritu débil, solamente sostenida por pequeñas dosis de tradiciones seculares, pero condenada a morir infaliblemente, en tiempo más o menos largo, al influjo de los diversos corrosivos que, con una acción encubierta o no encubierta, desgasta las sociedades modernas.

Es por eso, por lo que en nuestra capital y en algunos pueblos de la diócesis, a raíz de la Semana «PRO ECCLESIA ET PATRIA» celebrada en aquella, en diciembre último, se levantó potente y con bríos, el edificio de la Acción Católica que en sólidas bases, asentaron los propagandistas que, de esta cuestión, trataron en aquella Semana.

Pero no todos respondieron a esta exigencia moderna de la Ac-

Sección Femenina del Colegio "Fr. Luis de León," Director: D. Eloy Martínez de Toro, Presbítero. El éxito admirable de la sección masculina de este Colegio; la prohibición terminante por la Iglesia, de acuerdo con la moderna Pedagogía. de la coeducación y las peticiones continuas de los padres y familia para que llenáramos esta verdadera necesidad de la educación de la juventud femenina de Cuenca, nos movieron a organizar este Colegio, siguiendo las normas de nuestra sección para niños. Local espacioso e higiénico.—Magnífico internado.—Instrucción religiosa, moral e intelectual completísimas. 1.º Enseñanza. preparación para ingreso en el Instituto y 1.º y 2.º cursos del Bachillerato. INFORMES: General Lasso, 12 y Fray Luis de León (antes Agua), 18 FAMILIAS CRISTIANAS; ESTE DEBE SER EL COLEGIO DE VUESTRAS HIJAS!

LABRADORES

En breve se iniciará una campaña de propaganda preparatoria de la magna Asamblea que se celebrará en esta ciudad el día 15 del próximo mes de Diciembre; y es preciso que todos, absolutamente todos, formando un apretado haz, que dé idea exacta de lo extraordinario de vuestra fuerza, atendáis al llamamiento que os hace la Federación, preocupada, como madre amantísima, del mejoramiento económico del labrador, de su bienestar social, de la revalorización de los productos del campo y del florecimiento de la economía agraria de esta provincia.

La agricultura, pese a su capitalísima importancia, de la que nos pueden dar idea la elocuencia sin par de las estadísticas que nos dicen que los campos de España producen doce mil millones de pesetas al año y que de los productos de la tierra viven más o menos directamente diez y ocho millones de españoles, atraviesa o arrastra una vida lánguida; y hasta nos atreveríamos a decir que se nota en ella los estertores de la agonía, si no presintiéramos para el agricultor en un futuro no lejano ese rayo de luz que ha de resultar de la estrecha unión de la clase campesina y que iluminará sus hogares mientras llega la ansiada hora de un resurgimiento paralelo de la agricultura y de España que hará eterno, inmortal el centelleo.

Agricultores! Nadie hasta ahora se ha preocupado de vosotros; nadie, a pesar de sus peroratas en pro de vuestro mejoramiento, ha recogido las palpitaciones de vuestras desgracias, de vuestros sinsabores, de vuestras luchas cotidianas para llevarlas al telar donde se hilan o debe hilar—con los sedas invisibles de la ternura y de la comprensión el resurgimiento de la clase agrícola que sería el de la patria, el de la civilización; pues la Historia demuestra con la fuerza incontrastable de los hechos que hoy un lazo misterioso entre la muerte de la agricultura y la civilización de los pueblos, de tal modo que en la agricultura comienza y en la agricultura termina la reconstrucción de las naciones en los momentos críticos de la Historia. No obstante todos os han utilizado como trampolín, como pedruzco para subir a esas esferas donde las sincuras y el bienestar son planta corriente; sin darse cuenta que dejan tras de sí un reguero de lágrimas y que esas lágrimas pueden formar un potente río que barra como un vendaval todo parasitismo.

Desunidos, solos, aislados nada podéis, pero tampoco las gotas de lluvia en el espacio tienen fuerza alguna y sin embargo unidas en el océano hacen danzar sobre sus

hombros como cáscaras de nuez los más poderosos buques.

¡Soporalis tantas y tantas cargas, encontráis en los Poderes públicos tan escasa protección que apenas si os atreveis a levantar los ojos para indicar con un parpadeo la protesta por vuestro abandono. Pero la situación no debe continuar. Desamparados de aquellos para quienes vuestros problemas debía ser una constante preocupación, engañados y expoliados por los que se dicen vuestros defensores debéis ser vosotros los defensores de vosotros mismos.

Formad en este ejército de honrados ciudadanos, id a la lucha enarbolando muy alto nuestra bandera, la de la paz social y el resurgimiento agrícola y tened presente que no es sólo por vosotros, por vuestros hijos por los que dejáis momentáneamente la tranquilidad del hogar, sino por España, por la Patria, por esa madre cariñosa que pese a todos los vaivenes siempre nos tiende los brazos cariñosos y nos hace descansar en su regazo.

¡Labradores! Con la seguridad de que habeis de acudir a la Asamblea de la que saldrán acuerdos importantes para el porvenir de la agricultura y de su base económica os llama a todos para el día 15 de Diciembre y en nombre de la Federación.

F. Oñate de Pedro

Dr. Trófilo Alvarez Oculista CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Mariano Catalina, 58 CUENCA

Clinica Oftálmica (Con omas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

DIONISIO LOZANO Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, 6 Pasará consulta todos los días laborables de 10 a 1

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

Cementos Portland de las PRINCIPALES MARCAS COLON, 35 (Junto al Garage «La Catalana» CUENCA Dr. García Cubertoret (Del Hospital de la Cruz Roja) Cirugía y Aparato digestivo Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 5 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA Academia Benítez Matemáticas, Problemas, Idiomas, Bachillerato y Magisterio General Lasso, 1. — CUENCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 30

Intervenciones parlamentarias del Sr. Gosálvez

En la sesión celebrada por el Parlamento el día 27 de Noviembre, el diputado por Cuenca, don Modesto Gosálvez, intervino en la discusión del dictamen sobre modificación de la contribución sobre las utilidades.

Nos complacemos en transcribir aquí las intervenciones de nuestro diputado.

Copiamos del Diario de Sesiones.

Primera intervención del Sr. Gosálvez

Leído el art. 2.º, dijo El Sr. PRESIDENTE: A este artículo hay enmiendas coincidentes del Sr. Gosálvez y del Sr. Barcia. Leída por segunda vez la enmienda del Sr. Gosálvez, con la venia de la Presidencia, dijo

El Sr. GOSÁLVEZ: Este proyecto de ley tiende a mejorar la ley de 11 de Marzo de 1932, que, en la práctica, y con relación a las patentes y marcas, resultó de una injusticia notoria por la enormidad del impuesto y la rigidez del mismo. Por eso no basta con la rebaja del referido impuesto, que ya propone la Comisión al estimar como base de imposición el 70 por 100, sino que hay que buscar la manera de quitar rigidez a este precepto, pues deben tener en cuenta los distintos casos y formas de transmisión de esta propiedad de carácter intelectual.

En efecto, puede satisfacerse el precio de la transmisión en dinero efectivo; pero esto no es lo más corriente: el caso más frecuente consiste en la aportación de las patentes, marcas o procedimientos de fabricación al constituir las Sociedades para hacer su explotación, y entonces es también lo más general abonar el precio de esa transmisión en acciones de la Sociedad, en vez de hacerlo en efectivo metálico. En estos casos no resultaría justo, ni para la Hacienda ni para el contribuyente, que se pagara siempre una determinada suma, puesto que, tratándose de un impuesto sobre utilidades, en realidad sólo se debe devengar con arreglo a los beneficios. Si esas acciones entregadas en pago de esas patentes o procedimientos de fabricación llegaran a cotizarse por encima de su valor nominal, no es justo que la Hacienda pierda lo correspondiente a esa mayor valoración; pero si, por el contrario, valen menos de lo par, tampoco es justo que al contribuyente se le exija un impuesto sobre una utilidad que no percibe, que en realidad no obtiene.

Creo que la fórmula que propongo es de equidad y además incluso conveniente para la propia Hacienda, pues con ello no se haría más que favorecer la constitución de Sociedades, que siempre dejan por otros conceptos muchos mayores rendimientos a la Hacienda que una simple transmisión. Yo celebraría que la Comisión, teniendo en cuenta estas manifestaciones y además las que en conversaciones privadas me ha expuesto en alguna ocasión el Sr. Vidal Guardiola, de las que he sacado en consecuencia que está perfectamente conforme con el espíritu

de mi enmienda, y si a esto añadimos las manifestaciones que también ha hecho el propio Sr. Ministro de Hacienda, de que las tendría en cuenta para su aplicación en las disposiciones reglamentarias, creo que son motivos más que suficientes para que la Comisión tuviera la bondad de aceptar la enmienda que he tenido el honor de proponer.

Rectificación del señor Gosálvez

El Sr. GOSÁLVEZ: Conforme con las manifestaciones que acaba de hacer el Sr. Vidal Guardiola, de que en realidad el caso que nos ocupa, de tener en cuenta la colización de las acciones para la aplicación de este precepto, no figura de un modo específico en ninguno de los artículos de la ley de Utilidades, y en vista de los propósitos que expreso de tener este caso en cuenta al redactar las disposiciones reglamentarias, estoy dispuesto a retirar la enmienda, estando completamente conforme, repito, con las manifestaciones hechas por el Sr. Vidal Guardiola.

Leída por segunda vez una enmienda del señor Díaz Ambrona, que no fué aceptada por la Comisión, dijo

El Sr. GOSÁLVEZ: Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. Señoría, como firmante de la enmienda.

El Sr. GOSÁLVEZ: Dos palabras solamente.

El Sr. Díaz Ambrona, en la imposibilidad de asistir a la sesión, me rogó recordara al Sr. Vidal Guardiola alguna conversación que con él sostuvo a propósito de esta enmienda.

Por primera vez, la ley de Carner de 11 de Marzo de 1932 incluyó en la de Utilidades, ya modificada en 1920, y refiriéndose a los rendimientos de la propiedad intelectual, todo lo concerniente a patentes, marcas y procedimientos de fabricación y producciones cinematográficas y gramofónicas.

Así, pues, jamás hasta esa fecha de Marzo de 1932 tributaron por este concepto de Utilidades el arrendamiento, la utilización, ni mucho menos la venta o traspaso de marcas o patentes, etc. Su venta tributaba por el concepto general de traslación de dominio, en concepto de Derechos reales, y su arrendamiento, que es cosa diferente a la venta, se liquidaba conjuntamente con las demás utilidades que se obtuvieran por las Sociedades o por los particulares.

Aparte del motivo de procurar un aumento en la tributación, es indudable que hubo por parte de la Hacienda una causa justa para incluir este concepto en la ley de Utilidades con una especificación exclusiva en lo que al arrendamiento se refiere; pero no en lo que se refiere a la venta, que resultó arbitrario e injusto.

Efectivamente, la utilización o arrendamiento puede encajar en la ley de Utilidades; pero no el traspaso por venta, que es una tras-

lación de dominio y no debe tener cabida en la ley de Utilidades, sino en la de Derechos reales por transmisión intervivos.

Teniendo en cuenta que ahora el dictamen de la Comisión mejora en cierto modo las injusticias que en la práctica resultaron de la ley Carner, es por lo que se ha presentado esta enmienda, solicitando de la Comisión se sirviera aceptarla, a fin de que los que han tenido la mala suerte de que durante toda esta época, de estos tres años y pico transcurridos, hayan tenido que hacer liquidaciones de utilidades por estos conceptos, se les aplique también la modificación de la ley que propone el dictamen de la Comisión.

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos - Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO Calderón de la Barca, 22, Tel. 188 Mariano Catalina, 66, Tel. 192 CUENCA

200 pesetas mensuales

ganarán fácilmente médicos de provincias, trabajando nuestra cuenta. - Escribid: Apartado de Correos 7.045 - MADRID -

Se venden

La casa número 1, de la Bajada de San Andrés en esta Capital. También se vende el taller de armero instalado en la misma casa. Informes: Puerta de Valencia, 15.

Hay que distinguir

Preguntáronle a Mengano que en qué oficio trabajaba, y él respondió con orgullo que era barbero de fama. — ¡Hombre, qué bien! — exclamó, con una sonrisa amarga, un zapatero que a veces en un mes no se afeitaba. — Siendo usted un buen barbero, así, con toda la barba, ¿tendrá una peluquería al pelo y con elegancia? No bien esto oyó Mengano, lanzó una torba mirada y dijo así a sus oyentes: — Son ustedes gente sandia. Yo soy barbero de oficio no porque afeite las caras, sino porque peso barbos con bastante buena maña.

Angel Palánquex

La caída de las hojas

En las afueras de la gran urbe, arreguado dentro de las prendas que me cubren, con una mano metida en el amplio bolsillo del abrigo, sujetando las solapas cruzadas sobre el pecho la otra y golpeando el suelo con los zapatos al compás de una marcha lenta que poco a poco se va transformando en uniformidad fastidiosa, espero el instante que hoy parece correr más pezooso, como al el frío y el viento le obligaran a marchar más despacio, con la cabeza jalgachada, implidiéndole avanzar a más de paso a paso.

Lentamente se va cubriendo el suelo de algo que fué, de algo que cumplió ya su misión, de algo que cae para no levantarse jamás; se ha ido cubriendo de hojas desprendidas de los árboles que en silencio, sosegadamente van quedándose desnudos. Y han formado una alfombra basta, áspera, desordenada, melancólica, de tonos diversos. Observo su formación y veo caer hojas empedregadas, hojas marrones, hojas más claras con manchas negras, hojas amarillentas,

Es peligroso equivocarse. Hay leche fresca de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª clase, como hay también varias clases de leches condensadas. NO HAGA VD. FALSAS ECONOMIAS! SU SALUD VALE MAS! Compre siempre leche condensada LA LECHERA la más rica en crema, la más nutritiva, pura y sana.

IDIOMAS

ESTUDIANTES: Clases prácticas, de todos los cursos, sobre LENGUA FRANCESA, lectura, escritura, composición y traducción Lto. J. M.ª de Ynes y P.-Lagrange Calderón de la Barca, 28, bajo. - CUENCA Clase especial para empleados, dependientes y obreros MODICOS HONORARIOS

Delegación de Trabajo

JURADOS MIXTOS «Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo que previene el artículo 110 del texto refundido de la ley de jurados mixtos.

Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se renueven las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de Trabajo rural, de Cuenca, con jurisdicción provincial e integrado por cinco Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que sean nombrados los que hayan de sustituirlos.

2.º Que figurando inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio la entidad patronal Asociación de Propietarios del Campo, de Garcinarro, con 40 obreros, así como las obreras Sindicato Obrero de Campesinos, de Basquilla de San Pedro, con 19 socios; Sindicato de Campesinos, de Buendía, con 20 socios; Sindicato Social de Oficios varios, de El Cañavate, con 32 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios de Huelte, con 34 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios, de Las Mesas, con 31 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios, de Las Pedroñeras, con 15 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios, de Mozarulleque, con 20 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios, de Uclés, con 27 socios; Sindicato de Campesinos, de Villarejo de Periesteban, con 118 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios, de A bendea, con 30 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios, de Priego, con 20 socios; Sociedad Trabajadora de la tierra y obrera socialista, de San Lorenzo de la Parrilla, con 63 socios; Sindicato Obrero de Oficios varios, de Valdeolivas, con 45 socios, a ellas corresponderá la designación de los Vocales respectivos, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, se inscriban en el aludido Censo; y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de Noviembre de 1935. - P. D., José Ayats. - Señor Subsecretario de Trabajo y Acción Social.

Julián Morón.

Sanatorio Quirúrgico de los Doctores H. García Cubertoret (del Hospital Central de la Cruz R.) M. Suay Rubio (del Instituto Obstétrico de Madrid) Paseo de San Antonio, número 10

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Auto-Encendido Electricidad del Automóvil Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinámos y Motores de arranque. Devanado de inductores de dinámos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Inmutación de magnetos. AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts. Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante. En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos. COLON, 65. - CUENCA. (Frente a la Catalana)

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo núm. 2 El verdadero, el auténtico y exquisito PAN DE VIENA con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa El Pan de Viena de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada. Teléfono número 76

ACADEMIA "OIKOS" CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Bachillerato Oposiciones Idiomas Cultura general Residencia de estudiantes Régimen y disciplinas familiares

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Cursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865 Inscrita en el Ministerio de Hacienda Domiciliada en BARCELONA. - Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Año	Primas	Sinistros Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919 64	51.209 82	93 613 38	71.161,71
1884	534.400 12	230.532 81	178.133 33	340.492 02
1894	947.765 37	441.228 02	315.855 12	667.785 19
1904	1.859.019 98	675.772 41	619.673 32	860.721 21
1914	4.344.303 38	2.253.819 86	1.445.810,92	1.425.000, -
1924	18.118.468 10	9.737.013 01	6.612.020,30	3.057.268,08
1934	23.555.062 73	11.659.977 32	8.594.986,71	7.904.464,94

Subdirección en Cuenca: José Echavarría. - Aguirre 3, Pral. Dha. Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Información local

Nuevo cuartel para la Guardia Civil

En el sitio conocido por «Fuente de San Fernando», será levantado un nuevo cuartel para la Guardia Civil, cuyo presupuesto de coste es de ochocientos mil pesetas.

Necrología

En Ocaña, ha fallecido un hermano de D. Gonzalo Hernández, Secretario de este Gobierno Civil. Reciba tan buen amigo nuestro sentido pésame.

—En esta Capital ha fallecido, D.ª Lorenza Celada Martínez, de 62 años, esposa que fué de D. Luciano Alvaro, Maestro Jubilado de Palomera. Descanse en paz, y su viudo reciba la expresión de nuestra condolencia.

Se vende en el mejor sitio de Cuenca el edificio «Parador de la Romana», en Mariano Catalina, 28 y la casa contigua, Sánchez Vera, 1.

Informes a D. A. L.—Calderón de la Barca, 27, pral.

Acto Necrológico

Ayer, en la Iglesia de San Esteban, a las ocho de la mañana, se celebró una Misa funeral por el eterno descanso de los jóvenes de A. P., vilmente asesinados hace dos años, D. Carlos Mañas y don Domingo Huete, (q. e. p. d.) a cuyo acto, asistieron los Comités de A. P. masculina y femenina y de la Juventud de esta Capital. También asistieron numerosos afiliados y los familiares de las víctimas.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a los padres y hermanos de los mártires del Ideal, nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de sus almas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Bonifacio Cambrero Martínez, de Bonifacio y Crescencia; María del Sagrario Torro Rodríguez, de Bernabé y Bonifacia; Mercedes Patón Cueva, de Felipe y Mauricia; Concepción Sorla Sorla, de Gregorio y Paula; Concepción Martínez Orope, de Jesús y Lorenza; Pedro Máximo Herraez Pérez, de Felipe y Emilia; María del Pilar Rodríguez Matos, de Germán e Isidora; Presentación Lara Sanz, de Román y Matilde; Arcensión Torres Herreros, de Priscilio y Arcensión; Juana Ruiz Izquierdo, de Nicasio y Matilde; Mariano Amo de la Cruz, de Felipe y Rosalía.

DEFUNCIONES

Julio Peña Moreno, de 60 años; Bonifacio Cambrero Martínez, de ocho días; Elena Carboneras Lopez, de 9 años; Luis Bustamante García, de dos meses; Baldomero Amigo Gascón, de 56 años; Lorenza Celada Martínez, de 62 años; María del Rosario Torralba Villanueva, de 4 meses; Guillermo Monforte Lara, de 65 años; Petra Adillo Gascuña, de 81 años.

MATRIMONIOS

Raimundo Mateo Zornoza, con Vicenta Herráiz Sáiz; Paulo Joaquín Díaz Plaza con Marcela Blázquez de la Cruz.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo de 8 a 1 mañana en:

CUENCA, Lunes 2 diciembre, Hotel Romana. HUETE, Martes 3 Diciembre, Fonda Viuda Casildo. TARANCON, Miércoles 4 diciembre, Fonda La Española. OCAÑA, Jueves 5 diciembre, Fonda Universal. QUINTANAR DE LA ORDEN, viernes 6 Dbre. Hotel Villa. VILLACANA, Sábado 7 Diciembre, Fonda Progreso.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz RAMBLA DEL CENTRO, II. 1.º.—Barcelona

También Ud....

Por pequeña que sea su casa, puede disfrutar, con un gasto insignificante, de Calefacción

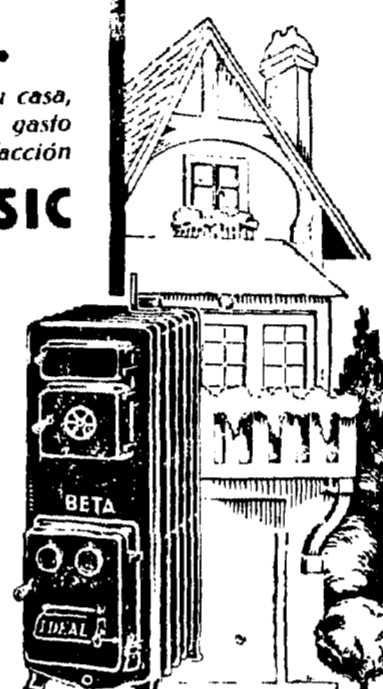
IDEAL CLASSIC

Es un error creer que sólo puede instalarse en grandes edificios, pues hay calefacciones IDEAL CLASSIC para pisos y casas de todos los tamaños.

Su coste es muy moderado y está al alcance de todos los bolsillos. No es un lujo, sino una economía.

Con el carbón de una estufa calienta cuatro habitaciones FOLLETOS GRATIS

Proyectos y Presupuestos Gratis



Viuda de Faustino Sáiz

MARIANO CATALINA, 52. - CUENCA

Algunas de las instalaciones hechas por esta casa

Palacio del Obispado — Ideal Bar — Colegio «Fray Luis de León» Audiencia Provincial — D. Gabriel Cebrián — Sra. Viuda de don Francisco Moia, Casa Alegría, Sucursal en Valverde del Júcar Banco Español de Crédito, etc.

Tremenda paliza

En Casasimarro, cuando salía de su domicilio Avanto Simarro Lozano, tres sujetos llamados José, Restituto y Juan Blanco Zamora, se echaron sobre él y con unas varas de Fresno le propinaron una tremenda paliza dejándole magullado. Los agresores fueron detenidos.

Incendio

En Cardenete, unos pastores encendieron lumbre en el chozo y tirada de Constantino Cintreros Díaz, produciendo un incendio, que destruyó el inmueble, calculándose las pérdidas unas en 300 pesetas.

Robo sacrilego

En Belinchón, unos ladrones penetraron en la iglesia parroquial y robaron varios objetos sagrados y trataron de violentar la puerta de la sacristía, sin que pudieran lograrlo. Los autores de la fechoría no han sido hallados.

Hombre muerto

En Monteagudo, fué hallado muerto en la calle junto a la pared Juan José Pardo Sahuquillo. Aunque apareció con algunas heridas en la cabeza, los Médicos dijeron se trataba de una muerte por congestión cerebral.



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4pts. el paquete de diez hojas

VENDO COCHES Y CARRO Colón, 21 CUENCA

IMPOSICION DE INSIGNIAS

El pasado domingo, en esta Diputación Provincial, se celebró el acto de imponer las insignias de Comendador de la República al señor Gobernador Civil de la Provincia D. José Andreu de Castro.

Asistió el Ministro de la Gobernación señor de Pablo Blanco, el General D. Joaquín Fanjul y otras personalidades de Madrid y numerosos Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos de la Provincia.

Se celebró un banquete oficial y después de visitar la población el Ministro y demás acompañantes regresaron a Madrid.

Dr. Florentino Castro OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 206

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR, listing ailments like DOLORES DE ESTOMAGO, ACIDIZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACION Y ÚLCERA.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos Mes de Diciembre

Día 1, Domingo I de Adviento. Santos Nahon, prof.; Natalia, m. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual y publicación de la Santa Bala, predicando el M. Iltre. señor Dr. D. Juan García Plaza de S. Luis, Canónigo.

Día 2, Lunes. Stos. Bibiana, Eusebio, Adria, Aurelia, mrs. Día 3, martes. Stos. Francisco Javier, cf.; Salomía, prof.

Día 4, miércoles. Stos. Pedro Crisólogo, ob y cf.; Bárbara, vg. y m. Día 5, jueves. Stos. Sabas, ob.; Damacio, Anastasio, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticas En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Horas Santa En San Felipe a las cinco, con plática por el R. P. Gorosterraza. Día 6, Primer Viernes. Stos. Nicolás, ob.; Emiliano, Bonifacio, Dionisia, Dalva y Leoncia, m.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús En la Capilla de Siervas de Jesús, en la misa de siete. En S. Felipe, a la siete y media. En la parroquia del Salvador, a las ocho, Misa de Comunión a los Socios del Apostolado, por la tarde, a las cuatro, ejercicio del Primer Viernes.

Día 7, sábado. Stos. Ambrosio, obispo y dr.; Agatón, Policarpo, Teodoro, mrs. Novenas a María Inmaculada Continúan celebrándose, en las Religiosas Concepcionistas, Religiosas Angélicas, Merced, San Esteban, predicando el M. Iltre. Sr. Martínez Vega, Arcediano de la Metropolitana de Toledo, y en S. Felipe, con plática por el P. Gorosterraza.

Vela al Santísimo En San Felipe, se expone todas las tardes S. D. M. a las cuatro; a las cinco y media, se reza el Santo Rosario, se hace la Vía y se Reserva.

DE PEDRONEAS PLAUSIBLE ACCION

Don Joaquín López Arguech, cadero del Banco Español de Crédito de San Clemente y encargado provisionalmente de esta Delegación del mismo, ha sabido sobreponerse a esa insaciable codicia tan familiar en los inmorales tiempos que corremos.

El mencionado funcionario recibió un cheque de 8.792,55 pesetas con una orden de pagarse a su dueño, vecino de ésta, Andrés Picazo, y al saber el señor López que el señor Picazo se hallaba gravemente enfermo, se personó en unión de su auxiliar, Antonio Guisjarro, en el domicilio del paciente para indicarle qué hacía del dinero, y éste, haciendo confianza absoluta en los empleados del Banco—cosa no acostumbrada en él ni para sus más íntimos familiares—les firmó el cheque sin recibir peseta alguna y un recibo para que de esta cantidad se consignaran 6.000 pesetas en una Carilla de ahorros y las restantes para que fueran entregadas al siguiente día; pero antes de poder cumplimentar estas diligencias, fallece el Sr. Picazo.

¿Qué hace este pondonoso funcionario? ¿Guardarse injustamente las pesetas? Sabe cumplir con su deber, y se presenta a las hermanas del finado y a su albacea, D. Francisco Marcos Pelayo, y éstos agradecidos a su loable conducta le colman de atenciones, no tienen palabras para agradecerle tan singular acción, y por disposición del referido albacea le hacen depositario del dinero hasta solventar todos los asuntos testamentarios.

¡Lectores, ved cómo todavía hay personas honradas! Creo que estas sean muchas, porque lo bueno casi siempre permanece oculto. Juniémoslos ya que tanto se extiende lo malo; pues sólo así podremos sofocar esa vergüenza de inmoralidad que amenaza inundarnos.

G-briel INIESTA Pedroñeras 28-10-1935.

Advertisement for HELLESSE PILAS ELECTRICAS PARA RADIO, featuring a battery image.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

La «Biblioteca legislativa de Bolsillo», tan acertadamente dirigida por el culto abogado madrileño D. Antonio Gascón, ha publicado un pequeño volumen contenido la nueva Ley municipal. Este tomito, como todos los anteriores de la misma Biblioteca, está impreso en letra grande y clara sobre papel fino. El precio es de dos pias, en rústica y de 3,50 en tela. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial (Publicaciones Índice. Lope de Rueda, 17. Madrid), que los remite contra reembolso.

JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

SALÓN - CINE

Mañana domingo, se proyectará la última jornada de

EL PRISIONERO DE ZENDA

En la segunda sección se pondrá en escena el bonito sainete en un acto

EL ALMA EN PENAS

CUENCA: IMP. MODERNA

Importante SUCEOS

Hallazgo de armas

En Villaiba de la Sierra, un muchacho de 14 años llamado Joaquín Sevilla, se ocupaba en adquirir armas cortas y escopetas que guardaba en un saco. La madre del niño Andrea Notario se apercibió de las ocupaciones del hijo, pero el padre parece nada sabía, por encontrarse ausente; la madre dió cuenta a la Benemérita y al efectuar un registro en la casa, halló un saco conteniendo quince armas cortas y tres escopetas.

Interrogado el mozoalbate, manifestó que las había adquirido a Pedro Fernández Mayordomo, Florencio Briones, Andrés Moreno, Dionisio Ferrandiz, Dionisio Monguía Gómez y Jacinto Herraz Sevilla, quienes, defendidos, han pasado a esta Prisión, dictándose auto de procesamiento y prisión.

También ha sido detenido el padre del muchacho, y procesado.

Se vende

la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende

una jardinera con cuatro ruedas y un Tiburí de dos, con todos sus accesorios y en buenas condiciones. Razón, D. Juan López, Sacedoncillo.

HIERROS DE OCASION Y HIERROS NUEVOS

CORTADILLO PARA HERRAJE: Largo, ancho y grueso que nos pida

HIERRO PARA CALZOS

Cortado y sin cortar.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO

Para agua, vapor, aire, postes, etc. VIGAS, CHAPAS, HIERROS, COMERCIALES, DEPOSITOS PARA AGUA, PUERTAS, REJAS Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros.

Taller de cerrajería y soldadura autógena

TUBOS DE HIERRO Y ACERO

Para barandillas, cercados y demás usos Armaduras de hierro para naves, Chapas negras y galvanizadas, etc.

MARUGAN, S. A. General Ricardos. 3 (Puente de Toledo). Tel. 71046. MADRID.

Pensión Helvetia

— DE — SANTIAGO VERA

Mayor 49, Pral.—Tel. 15596

MADRID AVISO

Siendo tantas las equivocaciones que nuestra antigua y constante clientela ha sufrido por el traslado de domicilio, se ruega a nuestros viajeros no se confundan con el entresuelo que dice sólo pensión, suban al siguiente que es PRINCIPAL que es la de todos los Conquenses. Rigen los mismos precios de siempre.

Advertisement for CAFE Y CHOCOLATES Columba, Los preferidos, LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID

Advertisement for ULLOA - OPTICO GAFAS - LENTES - CARMEN, 14 - MADRID. HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS